

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Actualización de la lista de permisos de residencia a que se refiere el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (CE) nº 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) (DO C 247 de 13.10.2006, p. 1; DO C 153 de 6.7.2007, p. 5; DO C 192 de 18.8.2007, p. 11; DO C 271 de 14.11.2007, p. 14; DO C 57 de 1.3.2008, p. 31; DO C 134 de 31.5.2008, p. 14; DO C 207 de 14.8.2008, p. 12; DO C 331 de 21.12.2008, p. 13; DO C 3 de 8.1.2009, p. 5; DO C 64 de 19.3.2009, p. 15; DO C 198 de 22.8.2009, p. 9; DO C 239 de 6.10.2009, p. 2; DO C 298 de 8.12.2009, p. 15; DO C 308 de 18.12.2009, p. 20; DO C 35 de 12.2.2010, p. 5; DO C 82 de 30.3.2010, p. 26; DO C 103 de 22.4.2010, p. 8; DO C 108 de 7.4.2011, p. 6; DO C 157 de 27.5.2011, p. 5; DO C 201 de 8.7.2011, p. 1; DO C 216 de 22.7.2011, p. 26; DO C 283 de 27.9.2011, p. 7; DO C 199 de 7.7.2012, p. 5; DO C 214 de 20.7.2012, p. 7; DO C 298 de 4.10.2012, p. 4; DO C 51 de 22.2.2013, p. 6; DO C 75 de 14.3.2013, p. 8; DO C 77 de 15.3.2014, p. 4; DO C 118 de 17.4.2014, p. 9 y DO C 200 de 28.6.2014, p. 59)

(2014/C 304/03)

La publicación de la lista de permisos de residencia a que se refiere el artículo 2, apartado 15, del Reglamento (CE) nº 562/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2006, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) se basa en las informaciones notificadas por los Estados miembros a la Comisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código de Fronteras Schengen.

Además de la publicación en el Diario Oficial, se pondrá a disposición pública una actualización mensual en el sitio internet de la Dirección General de Asuntos de Interior.

LETONIA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 298 de 4.10.2012.

1. **Permisos de residencia contemplados en el artículo 2, apartado 15, letra a), del Reglamento (CE) nº 562/2006:**

— Uzturēšanās atļauja

Permiso de residencia en forma de etiqueta adhesiva expedida hasta el 31 de marzo de 2012.

— Uzturēšanās atļauja

Permiso de residencia en forma de tarjeta de identificación electrónica expedida a partir del 1 de abril de 2012. Este tipo de permiso se expide a las categorías de personas siguientes:

— ciudadanos de terceros países autorizados en virtud de la Directiva 2004/38/CE, con la indicación «tarjeta de residencia de miembro de la familia de un ciudadano de la Unión» o «tarjeta de residencia permanente de un miembro de la familia de un ciudadano de la Unión»;

— ciudadanos de terceros países no autorizados en virtud de la Directiva 2004/38/CE.

— Savienības pilsoņa ģimenes locekļa uzturēšanās atļauja

Permiso de residencia de un miembro de la familia de un ciudadano de la Unión. Se trata de un permiso de residencia temporal de un miembro de la familia de un ciudadano de la UE, el EEE o Suiza que sea nacional de un tercer país; formulario de formato A5 con características de seguridad incorporadas; expedido hasta el 31 de marzo de 2012.

— Savienības pilsoņa ģimenes locekļa pastāvīgās uzturēšanās atļauja

Permiso de residencia permanente de un miembro de la familia de un ciudadano de la Unión. Se trata de un permiso de residencia permanente de un miembro de la familia de un ciudadano de la UE, el EEE o Suiza que sea nacional de un tercer país; formulario de formato A5 con características de seguridad incorporadas; expedido hasta el 31 de marzo de 2012.

2. **Permisos de residencia contemplados en el artículo 2, apartado 15, letra a), del Reglamento (CE) nº 562/2006:**

— Latvijas Republikas nepilsoņa pase

Pasaporte letón para extranjeros, de color violeta. Estos pasaportes se expiden a personas que no son ciudadanas de Letonia y, con arreglo a la legislación letona, autorizan la residencia en el país, así como volver a entrar en el mismo. La categoría de no ciudadanos es equivalente a la de titular de un permiso de residencia permanente letón. El titular de un pasaporte para extranjeros no necesita un permiso de residencia para residir en Letonia ni para volver a entrar en el país tras un viaje al extranjero.

— Documento de identidad letón para extranjeros, en forma de tarjeta de identificación electrónica. Estos documentos se expiden a personas que no son ciudadanas de Letonia y, con arreglo a la legislación letona, autorizan la residencia en el país, así como volver a entrar en el mismo. La categoría de no ciudadanos es equivalente a la de titular de un permiso de residencia permanente letón. El titular de un documento de identidad para extranjeros no necesita un permiso de residencia para residir en Letonia ni para volver a entrar en el país tras un viaje al extranjero.

— Bezvalstnieka ceļošanas dokuments

Documento de viaje para apátridas, de color marrón. Estos documentos se expiden a las personas que Letonia ha reconocido como apátridas; con arreglo a la legislación letona, autorizan la residencia y la reentrada en Letonia. El titular de un documento de viaje para apátridas no necesita un permiso de residencia para residir en Letonia ni para volver a entrar en el país tras un viaje al extranjero.

— Bēgļa ceļošanas dokuments

Documento de viaje para refugiados, de color azul. Estos documentos se expiden a las personas que Letonia ha reconocido como refugiadas; con arreglo a la legislación letona, autorizan la residencia y la reentrada en Letonia. El titular de un documento de viaje para refugiados no necesita un permiso de residencia para residir en Letonia ni para volver a entrar en el país tras un viaje al extranjero.

— Ceļošanas dokuments (alternatīvais statuss)

Documento de viaje para las personas a las que se ha concedido protección subsidiaria, de color azul. Estos documentos se expiden a las personas a las que Letonia ha concedido protección subsidiaria y que no pueden obtener un documento de viaje expedido por su país de residencia anterior; con arreglo a la legislación letona, estos documentos autorizan la residencia y la reentrada en Letonia. El titular de un documento de viaje para las personas a las que se ha concedido protección subsidiaria no necesita un permiso de residencia para residir en Letonia ni para volver a entrar en el país tras un viaje al extranjero.

— Ceļotāju saraksts izglītības iestādes ekskursijām Eiropas Savienībā

Lista de viajeros de un viaje escolar dentro de la Unión Europea.

Documentos de identidad expedidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores (véase el anexo 20).
